

	Euros
Activo:	
Tesorería	111.643,09
Total Activo	111.643,09
Pasivo:	
Financiación básica	111.643,09
Total Pasivo	111.643,09

Benidorm, 21 de febrero de 2003.—El Liquidador, Guy Lanuza Bielli.—7.678.

MBUMBA, SIMCAV, S. A.

El Consejo de Administración, acuerda, por unanimidad, convocar la Junta general de accionistas de la sociedad, en primera convocatoria el día 7 de abril, a las trece horas en Barcelona, avenida Diagonal, 621-629, y en segunda convocatoria el día 8 de abril, a la misma hora y en el mismo lugar, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuentas de Pérdidas y Ganancias y Memoria), informe de gestión y propuesta de aplicación del resultado de la sociedad, correspondiente al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2002.

Segundo.—Aprobación de la Gestión durante el ejercicio social de 2002, del Órgano de Administración.

Tercero.—Constitución del Comité de Auditoría. Modificación de Estatutos sociales. Acuerdos a adoptar, en su caso.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Delegación de facultades para la formalización, ejecución e inscripción, en su caso, de los acuerdos adoptados en esta reunión.

Sexto.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la sesión.

Se hace constar el derecho de los accionistas a examinar en el domicilio social, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a aprobación de la Junta general, así como el informe de auditorías de cuentas y el informe de los administradores sobre justificación de las modificaciones de estatutos sociales, en su caso, propuestas; los accionistas podrán solicitar por escrito la entrega o el envío gratuito de dichos documentos y los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día.

Tendrán derecho de asistencia los accionistas que posean el número mínimo de acciones establecidos, a estos efectos, en los Estatutos sociales y las tengan inscritas con la antelación mínima, establecida en los Estatutos sociales, a la celebración de la Junta General en el Registro correspondiente. Los accionistas que posean un número inferior de acciones podrán conferir la representación de las mismas a otro accionista que tenga derecho a asistir a la Junta, o bien proceder a su agrupación hasta completar al menos, dicho número.

Barcelona, 6 de febrero de 2003.—El Consejo de Administración, Isabel de Juan González de Castejón, Secretaria no Consejera.—8.346.

MEIP INTERNATIONAL, S. L. (Sociedad absorbente)

MEIP, S. A. (Sociedad absorbida)

Anuncio de fusión

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 242 de la Ley de Sociedades Anónimas, anuncian:

Primero.—Que las respectivas Juntas Generales, celebradas cada una de ellas con carácter de universal, el 24 de febrero de 2003, han acordado, por unanimidad, la fusión de las sociedades referenciadas mediante la absorción de la Sociedad «Meip, Sociedad Anónima» (Unipersonal) por parte de la sociedad absorbente «Meip International, Sociedad Limitada». Segundo.—Se hace constar, expresamente, el derecho que asiste a los socios y acreedores de las sociedades, de obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados, así como de los balances de fusión, así como el derecho de los acreedores que estén en el caso del artículo 243 de la Ley de Sociedades Anónimas, en relación con el artículo 166 de la misma, de oponerse a la fusión, con los efectos legalmente previstos, en el plazo de un mes a contar desde la fecha de la publicación del último anuncio de fusión.

Barberá del Vallés (Barcelona), 25 de febrero de 2003.—El Administrador de la Sociedad absorbida D. Juan Planes Vila y el Secretario del Consejo de la absorbente D. Luis Cortés Álvarez.—7.721.
2.ª 11-3-2003

MENORQUINA DE MATERIALES, S. A.

De conformidad con lo acordado por el Consejo de Administración de la entidad mercantil «Menorquina de Materiales, Sociedad Anónima», en su reunión del pasado día 30 de enero de 2003, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, a celebrar el viernes día 9 de mayo de 2003, en el domicilio social, en Sant Lluís, Menorca, carretera Mahón-Sant Lluís, kilómetro 3,100, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, y el lunes día 12 de mayo de 2003, en el domicilio social indicado anteriormente y a la misma hora, en segunda convocatoria.

Orden del día

Primero.—Lectura del acta anterior.

Segundo.—Censurar la gestión social, aprobación, en su caso, de las cuentas anuales del ejercicio anterior y resolver sobre la aplicación del resultado que propondrá el órgano de administración.

Tercero.—Presentación del presupuesto económico para el ejercicio 2003.

Cuarto.—Decidir sobre la oferta de venta y derecho de preferente adquisición de 135 acciones pertenecientes al accionista titular de 135 acciones, números del 4.454 al 4.588, ambos inclusive.

Quinto.—Elección de cuatro cargos del Consejo de Administración por haber finalizado el plazo por el cual fueron elegidos.

Sexto.—Nombramiento de dos Interventores para cumplir con lo establecido en el artículo 113 del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 212 del citado texto refundido, se informa a los señores accionistas de su derecho a obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Sant Lluís, 20 de febrero de 2003.—El Secretario, Arturo Sintés Lluch.—Visto bueno, el Presidente, Juan Bosco Triay Pons.—7.703.

MILENIO PATRIMONIO, SIMCAV, S. A.

El Consejo de Administración, acuerda, por unanimidad, convocar la Junta general de accionistas de la sociedad, en primera convocatoria, el día 7 de abril a las once horas en Barcelona, avenida Diagonal, 621-629, y en segunda convocatoria el día 8 de abril a la misma hora y en el mismo lugar, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas anuales (Balance, Cuentas de pérdidas y ganancias y Memoria), informe de gestión y propuesta de aplicación del resultado de la sociedad, correspondiente al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2002.

Segundo.—Aprobación de la gestión durante el ejercicio social de 2002, del órgano de administración.

Tercero.—Constitución del Comité de Auditoría. Modificación de Estatutos sociales. Acuerdos a adoptar, en su caso.

Cuarto.—Modificaciones en el seno del Consejo de Administración. Acuerdos a adoptar, en su caso.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Delegación de facultades para la formalización, ejecución e inscripción, en su caso, de los acuerdos adoptados en esta reunión.

Séptimo.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión.

Se hace constar el derecho de los accionistas a examinar en el domicilio social, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a aprobación de la Junta general, así como el informe de auditorías de cuentas y el informe de los administradores sobre justificación de las modificaciones de Estatutos sociales, en su caso, propuestas; los accionistas podrán solicitar por escrito la entrega o envío gratuito de dichos documentos y los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día.

Tendrán derecho de asistencia los accionistas que posean el número mínimo de acciones establecidos, a estos efectos, en los Estatutos sociales y las tengan inscritas con la antelación mínima, establecida en los Estatutos sociales, a la celebración de la Junta general en el Registro correspondiente. Los accionistas que posean un número inferior de acciones podrán conferir la representación de las mismas a otro accionista que tenga derecho a asistir a la Junta, o bien proceder a su agrupación hasta completar, al menos, dicho número.

Barcelona, 3 de febrero de 2003.—El Consejo de Administración, Isabel de Juan González de Castejón, Secretaria no Consejera.—8.339.

MONASTERIO AGUAS VIVAS, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria, que se celebrará en el domicilio social, carretera Tabernes-Alzira, kilómetro 11, Urbanización «Aguas Vivas», Cargante, Valencia, el día 3 de abril de 2003, a las once horas, en primera convocatoria, o, si procediera, al día siguiente en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales e informe de gestión, correspondientes a los ejercicios 1997, 1998, 1999, 2000 y 2001.

Segundo.—Adaptación del capital social al euro y modificación del artículo 05.1 de los Estatutos sociales.

Tercero.—Dación en pago a acreedores de la sociedad mediante adjudicación de activos de la misma.

Cuarto.—Traslado del domicilio social a la ciudad de Elche, calle Velarde, 53, entresuelo.

Quinto.—Autorización para elevar a público los acuerdos adoptados.

Sexto.—Aprobación del acta de la Junta.

Los accionistas tienen derecho a obtener, de modo inmediato y gratuito, copia de los documentos que han de someterse a la aprobación de la Junta, que podrán, asimismo, examinar en el domicilio social.

Carcante, 6 de marzo de 2003.—Los Administradores mancomunados de la sociedad, Francisco Ibarra Escalante y José Vicente Pastor Ramírez.—8.640.